

brará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 12 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los Activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.325.

TOSTADOS Y FRITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se le convoca a la celebración de Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, en Manzanares (Ciudad Real), polígono industrial, parcelas 45, 46, 47 y 48, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, o en segunda convocatoria al día siguiente, 15 de junio de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento firma auditora de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de Auditoría.

Manzanares, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alonso Salguero García.—22.305.

TRAFERTIR, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de «Trafertir, Sociedad Anónima», en primera convocatoria para el día 12 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social de «Trafertir, Sociedad Anónima», avenida de la Industria, 12, polígono industrial de Coslada, Coslada (Madrid).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único de «Trafertir, Sociedad Anónima», por un periodo de cinco años, así como remuneración del cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre la documentación informativa que afecta al orden del día, según lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Coslada, 27 de abril de 2001.—El Administrador único, Enrique Pradanos del Tío.—22.351.

TRANSHOTEL PUERTO, S. A.

Por la presente se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las seis de la tarde del día veintiocho de junio de 2001 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día veintinueve de junio en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Aprobación de cuentas anuales y distribución del beneficio del ejercicio 2000, y redenominación del capital social en Euros.

Fuengirola, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro M. Sierra Sierra.—23.476.

TRANSHOTEL PALMERAS, S. A. (Sociedad absorbente)

FUENGIROLA PALMERAS, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que sus Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas, ambas de fecha nueve de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de las sociedades referenciadas, mediante la absorción de «Fuengirola Palmeras Sociedad Anónima» por «Transhotel Palmeras Sociedad Anónima», adquiriendo ésta todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que quedará disuelta sin liquidación, mediante fusión por absorción de sociedad íntegramente participada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, hacen constar expresamente:

Primero.—El derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener los textos íntegros de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión de cada sociedad.

Segundo.—El derecho de oposición que, en el plazo de un mes a partir del último anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, pueden ejercer en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Fuengirola, 9 de mayo de 2001.—Pedro M. Sierra Sierra, Secretario del Consejo de administración de «Transhotel Palmeras Sociedad Anónima» y en representación de «Egido Sociedad Anónima», Administrador único de «Fuengirola Palmeras Sociedad Anónima».—23.079. y 3.ª 18-5-2001

UNFISA, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general de la sociedad «Unfisa, Sociedad Anónima», celebrada el pasado 31 de diciembre de 2000, con carácter universal y extraordinario, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. En la misma, se aprobó el siguiente Balance, formulado por los liquidadores que es a la vez Balance inicial y final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital	15.000.000
R. negativos ant.	-14.230.464
Pérdidas ejercicio	-769.536
Total Pasivo	0

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Liquidador solidario, Abraham Serfaty Levy.—22.477.

Anexo

No hay patrimonio resultante de la liquidación y por lo tanto no hay cuota ninguna de liquidación que corresponda a cada acción.

UNIVEL INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria de Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión celebrada el día 28 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Velasco Roa.—21.317.

VALLMONT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 12 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle París, números 179-181, 2.º, 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Propuesta de aprobación del informe redactado por los Administradores, con relación a los accionistas morosos por desembolsos no efectuados, y consecuentes medidas a adoptar.

Ampliación de capital por importe de 3.575.000 pesetas, con desembolso íntegro en el acto de suscripción.

Informe sobre actuaciones ante el Ayuntamiento de Montornès del Vallès.

Se recuerda a los señores accionistas que al amparo de los artículos 212.2 y 144.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar la documentación correspondiente a todos los asuntos del orden del día, o pedir su remisión gratuita.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—Un Administrador.—23.407.

VIUDA DE LONDAIZ Y SOBRINOS DE L. MERCADER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de 27 de abril del año 2001, ha

acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Lezo, Ipintza Kalea, 47, a las once horas del día 8 del junio del año 2001, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas sociales, correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Auditores por transcurso del plazo legal para el que fueron nombrados.

Quinto.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones.

Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, como consecuencia de tal redenominación.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para la aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e igualmente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 144, párrafo c), de la citada Ley, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lezo, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.380.

WHIPLASH COMMUNICATIONS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Cristóbal Bordiú, número 22, el día 6 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social. Suscripción y desembolso de las nuevas acciones.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Facultar al órgano de administración para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores socios, con quince días de antelación a la celebración de la Junta, los informes y texto íntegro de las modificaciones propuestas, recordándoles el derecho a solicitar su entrega o envío, que será inmediato y gratuito.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.305.

YANKI INVEST, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 12 de junio del 2.001, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de Facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.474.